

# Colección de convocatorias

## Diciembre 2025

Ministerio de  
**Gobierno y Justicia**

Secretaría de Estado de Relaciones  
Internacionales y Empresariales



GOBIERNO DE  
**TUCUMÁN**



**Dirección de Proyectos y Operaciones**

**Secretaría de Estado de Relaciones Internacionales y Empresariales**

Mg. Josefina Domínguez

Milagros A. Arghittu

Joaquín Monayer

Maximiliano Plasencia Deguer

Este documento y su contenido han sido elaborados por la Secretaría de Estado de Relaciones Internacionales y Empresariales de la Provincia de Tucumán.

Valoramos su interés en el contenido.

Se permite su reproducción o distribución sin modificaciones únicamente con fines académicos o informativos, siempre y cuando se cite de manera completa y adecuada la fuente. No está permitido extraer información parcial de este material para su difusión. Esta política asegura la integridad de la información y el reconocimiento adecuado de nuestro trabajo.

Al postularse a alguna de las convocatorias mencionadas en este documento, es importante que nos envíen un breve correo a **dpyoserie@gmail.com**. Esto nos permitirá registrar el interés de su institución y notificar oficialmente a las embajadas cuando sea necesario. Agradecemos su colaboración.

# ÍNDICE

<b>FONDOS PARA PROYECTOS.....</b>	<b>4</b>
Fondo para organizaciones nacientes: Desafíos del Premio D.....	6
<b>Cierre: 23/11/2025.....</b>	<b>6</b>
Aceleradora de Democracia Climática.....	7
<b>Cierre: 30/11/2025.....</b>	<b>7</b>
Desafío de Nutrientes de Bajo Costo – Fondo para la aceleración del desarrollo de ingredientes y productos nutricionales materno-infantiles de bajo costo.....	9
<b>Cierre: 16/12/2025.....</b>	<b>9</b>
Acelerar la innovación en formulaciones vaginales en apoyo de la salud de la mujer.....	9
<b>Cierre: 16/12/2025.....</b>	<b>10</b>
Fondo para la Innovación en el Desarrollo.....	11
<b>Cierre: 31/12/2025.....</b>	<b>11</b>
Subvenciones del Fondo Ríos Libres.....	12
<b>Cierre: 10/01/2026.....</b>	<b>12</b>
Subvención de la Fundación PADI.....	13
<b>Cierre: 15/01/2026.....</b>	<b>13</b>
Subvención del Fondo Conmemorativo Peter Rittenhouse Kellogg.....	14
<b>Cierre: 1/03/2026.....</b>	<b>14</b>
Convocatoria 2026 "Cooperación e innovación para aumentar la productividad, rentabilidad y competitividad con menor huella ambiental de los sistemas agroalimentarios en América Latina y el Caribe." .....	15
<b>Cierre: 30/03/2026.....</b>	<b>15</b>
28 <sup>a</sup> Convocatoria de propuestas :Agricultores Prósperos, Ecosistemas Resilientes, Comunidades Empoderadas.....	16
<b>Cierre: 01/04/2026.....</b>	<b>16</b>
Convocatoria a proyectos de Cooperación Triangular del Fondo Cooperación Alemana....	17
<b>Cierre: 30/04/2026.....</b>	<b>17</b>
<b>PROGRAMAS DE FINANCIAMIENTO.....</b>	<b>18</b>
<b>Comunidad.....</b>	<b>19</b>
Convocatoria a micro fondos de The pollination project.....	19
<b>Abierta todo el año.....</b>	<b>19</b>
<b>Innovación e Investigación.....</b>	<b>20</b>
Apoyo al desarrollo de mejores alimentos, medicinas naturales y prácticas curativas.	
Investigación en salud preventiva.....	20
<b>Cierre: 20/05 de cada año.....</b>	<b>20</b>
Fondo de Transformación de Productos Básicos Agrícolas (ACT) del Common Fund for Commodities (CFC). Situar a las pymes en el centro de la transformación de la agricultura mundial.....	22
<b>Abierto todo el año.....</b>	<b>22</b>

Subvenciones de Impacto de The Explorers Club.....	23
<b>Abierto todo el año.....</b>	<b>23</b>
<b>Género y Diversidad.....</b>	<b>24</b>
Subvención para la igualdad de género: Apoyo al periodismo independiente sobre temas de empoderamiento de mujeres y niñas.....	24
<b>Se aceptan proyectos todo el año.....</b>	<b>24</b>
Apoyos económicos de Respuesta Rápida: Empoderamiento y Sostenibilidad para Mujeres, Defensoras Trans y No Binarias.....	26
<b>Abierta todo el año.....</b>	<b>26</b>
Subvención para el desarrollo comunitario de la Fundación Interamericana. Proyectos de solución innovadora para desafíos del desarrollo local.....	27
<b>Abierta todo el año.....</b>	<b>27</b>
Proyectos Comunitarios de seguridad humana en Argentina. Gobierno de Japón.....	29
<b>Abierto todo el año.....</b>	<b>29</b>
The Catalyst Fund. Financiamiento para proyectos sociales innovadores.....	31
<b>Abierta todo el año.....</b>	<b>31</b>
Fondo de Innovación Global.....	33
<b>Abierta todo el año.....</b>	<b>33</b>
<b>Medio Ambiente.....</b>	<b>34</b>
Fondo de urgencia para activistas y organizaciones medioambientales.....	34
<b>Abierta todo el año.....</b>	<b>34</b>
Convocatoria de Proyectos en Países en Desarrollo del Fondo OPEC (Organization of the Petroleum Exporting Countries). Financiamiento para proyectos para satisfacer necesidades básicas de la sociedad.....	34
<b>Abierta todo el año.....</b>	<b>35</b>
Programa para la compra de tierras: conservación de la biodiversidad mediante la adquisición de terrenos.....	37
<b>Apertura: 01/01 cada año.....</b>	<b>37</b>
Fondo de la Fundación Draper Richards Kaplan.....	39
<b>Abierta todo el año.....</b>	<b>39</b>
Fondo de la Fundación Rufford en proyectos de medio ambiente.....	40
<b>Abierta todo el año.....</b>	<b>40</b>
Apoyo financiero del Fondo Francés para el Medio Ambiente Mundial para proyectos en países en desarrollo.....	41
<b>Se hacen tres revisiones anuales.....</b>	<b>41</b>

# PROGRAMAS DE FINANCIAMIENTO

Ministerio de  
**Gobierno y Justicia**

Secretaría de Estado de Relaciones  
Internacionales y Empresariales



GOBIERNO DE  
**TUCUMÁN**

# Fondo para organizaciones nacientes: Desafíos del Premio D.

Cierre: 23/11/2025

La competición D-Prize (cuyo lema es "Distribución es igual a Desarrollo") busca financiar nuevos **emprendimientos enfocados exclusivamente en escalar la distribución de una intervención contra la pobreza** que ya esté probada en el mundo en desarrollo. El objetivo es tomar soluciones que ya han demostrado funcionar (como productos de salud, tecnologías de energía limpia, etc.) y crear un modelo de negocio u organización para llevarlas a más personas que las necesitan. **D-Prize no financia la creación de prototipos o el desarrollo de intervenciones nuevas , sino únicamente la logística y el modelo para distribuir soluciones existentes.** Los solicitantes deben responder a uno de los "desafíos de distribución" específicos proporcionados por la organización.

## Fechas a considerar:

Cierre: 23/11/2025

## Fuente de financiamiento:

D-Prize.

## Monto:

Hasta **20.000 dólares estadounidenses.**

**Aporte no reembolsable.**

## Pueden participar:

Los desafíos D-Prize están abiertos a cualquier persona o cualquier equipo. Esto incluye a emprendedores listos para lanzar un nuevo emprendimiento , así como a estudiantes o personas con compromisos existentes que tengan un plan claro para la transición a fundadores a tiempo completo. Está abierto a cualquier modelo de negocio (con fines de lucro, sin fines de lucro y todo lo intermedio).

## Duración:

No especifica.

## Requisitos:

- Las propuestas deben estar escritas en inglés.
- Las propuestas deben centrarse en distribuir una solución probada contra la pobreza que necesite mayor acceso en el mundo en desarrollo.
- Los solicitantes deben presentar una nota conceptual limitada a dos páginas y currículums (limitados a una página por persona del equipo).
- Solo se considerará una propuesta por persona o sociedad

## Link:

<https://d-prize.org/#application-process>

## Aceleradora de Democracia Climática.

Cierre: 30/11/2025

Programa internacional de 6 meses que brinda formación práctica y apoyo técnico a representantes gubernamentales y de la sociedad civil interesados en implementar procesos participativos para una transición climática justa, con foco en energías renovables, agricultura regenerativa y participación ciudadana en políticas climáticas.

Los participantes desarrollan un proyecto que promueva la inclusión de comunidades locales y voces marginadas en la formulación e implementación de políticas climáticas.

El programa ofrece mentorías personalizadas, talleres, recursos técnicos y estudios de caso adaptados al contexto de cada país.

### Fechas a considerar:

Cierre: 30/11/2025

### Fuente de financiamiento:

People Powered: Global Hub for Participatory Democracy.

### Monto:

**10.000 dólares estadounidenses** para la implementación del proyecto.

### Aporte no reembolsable.

### Pueden participar:

Funcionarios gubernamentales, responsables de políticas públicas y personal técnico de instituciones públicas.

Miembros de organizaciones de la sociedad civil o no gubernamentales que trabajen en temas climáticos, participación ciudadana o gobernanza ambiental.

Duración: 1 año.

### Requisitos:

Las instituciones gubernamentales deben asociarse con una OSC (organización de la sociedad civil) que será la receptora de la subvención. Esta alianza garantiza la implementación del plan de acción.

La organización postulante debe:

- Tener al menos un año de operaciones y personal remunerado.
- Estar legalmente registrada como organización sin fines de lucro.
- Poseer una junta directiva o comité asesor activo.
- Contar con experiencia comprobable en participación ciudadana o gestión climática.

El participante principal debe tener competencia profesional en inglés, francés, portugués o español. No se aceptan grupos de voluntariado ni organizaciones recién constituidas.

### Link:

<https://www.peoplepowered.org/climate-democracy-accelerator>

# **Desafío de Nutrientes de Bajo Costo – Fondo para la aceleración del desarrollo de ingredientes y productos nutricionales materno-infantiles de bajo costo.**

**Cierre: 16/12/2025**

Convocatoria de la Fundación Bill y Melinda Gates que busca soluciones transformadoras para reducir los costos de producción de nutrientes esenciales (calcio, colina y DHA) y suplementos prenatales en al menos un 50%. El objetivo es hacer accesibles los nutrientes esenciales para madres y niños en países de ingresos bajos y medianos, promoviendo productos seguros, sostenibles y culturalmente inclusivos. Las propuestas pueden centrarse en el desarrollo de ingredientes, suplementos de bajo costo o formulaciones avanzadas con múltiples micronutrientes.

## **Fechas a considerar:**

**Cierre: 16/12/2025**

## **Fuente de financiamiento:**

Fundación Bill y Melinda Gates.

## **Monto:**

Entre **200.000 y 500.000 dólares estadounidenses.**

**Aporte no reembolsable.**

## **Pueden participar:**

Organizaciones sin fines de lucro, empresas privadas, universidades, organismos internacionales, agencias gubernamentales y otras instituciones con personería jurídica. Se aceptan postulaciones globales, con especial interés en colaboraciones con países de ingresos bajos y medianos.

## **Duración:**

Un año.

## **Requisitos:**

- Propuestas deben demostrar una reducción de costos  $\geq 50\%$  respecto a los precios actuales.
- Cumplir estándares farmacopéicos y de Buenas Prácticas de Manufactura (GMP).
- Diseños informados por investigación de usuarios (aceptabilidad y usabilidad).
- Manufactura inclusiva y culturalmente sensible (vegetariana, halal, kosher).
- Se excluyen propuestas centradas solo en negociación de precios, mejoras incrementales o sin innovación en producto.

## **Link:**

<https://gcgh.grandchallenges.org/challenge/accelerating-development-innovative-exceptio>  
[nally-low-cost-maternal-and-child-nutrient](#)

# Acelerar la innovación en formulaciones vaginales en apoyo de la salud de la mujer

Cierre: 16/12/2025

Convocatoria internacional lanzada por la Bill & Melinda Gates Foundation, en colaboración con las iniciativas Grand Challenges Africa, Brazil, India y South Africa, para impulsar la innovación en formulaciones vaginales que mejoren la salud y autonomía de las mujeres. Busca proyectos que promuevan la entrega eficaz y segura de medicamentos en el entorno vaginal, favorezcan un microbioma saludable y aborden características que aumenten la aceptación y el bienestar de las usuarias, especialmente en países de ingresos bajos y medianos.

## Fechas a considerar:

Cierre: 16/12/2025

## Fuente de financiamiento:

Fundación Bill y Melinda Gates.

## Monto:

Financiamiento de hasta **250.000 dólares estadounidenses** por proyecto

**Apote no reembolsable.**

## Pueden participar:

Instituciones de investigación, organizaciones sin fines de lucro, empresas privadas, universidades, agencias gubernamentales y organizaciones internacionales.

Se priorizarán equipos liderados por mujeres o con sede en países de ingresos bajos y medianos (LMICs).

## Duración:

Duración máxima de 2 años.

## Requisitos:

- Propuestas deben centrarse en formulaciones o tecnologías de entrega vaginal que mejoren la eficacia, seguridad y aceptación de productos.
- Se valoran innovaciones que aprovechen la biología del microambiente vaginal, fomenten un microbioma saludable y sean de bajo costo y escalables.
- Enfoque en preferencias de usuarias y beneficios adicionales (p. ej., control de olor, placer sexual, autogestión).
- Deben incluir datos o colaboraciones con regiones de bajos ingresos y cumplir con regulaciones de privacidad y protección de datos.
- Se priorizan proyectos exploratorios, de alta innovación y bajo presupuesto.

## Link:

<https://gch.grandchallenges.org/challenge/accelerating-innovation-vaginal-formulations-support-womens-health-3>

# Fondo para la Innovación en el Desarrollo.

Cierre: 31/12/2025

Convocatoria internacional que financia proyectos innovadores que transformen la manera en que se lucha **contra la pobreza y la desigualdad** en el mundo. Busca iniciativas originales, escalables y basadas en evidencia, con impacto sostenible en comunidades vulnerables de países en desarrollo, en áreas como salud, educación, inclusión económica, igualdad de género, medio ambiente y cambio climático.

**Fechas a considerar:**

Cierre: **31/12/2025**

**Fuente de financiamiento:**

Fondo para la Innovación en el Desarrollo.

**Monto:**

**200.000 euros.**

**Aporte no reembolsable.**

**Pueden participar:**

Organizaciones no gubernamentales, universidades, centros de investigación, empresas emergentes sociales, fundaciones, organizaciones multilaterales y empresas privadas con propuestas alineadas al impacto social.

**Duración:**

Duración máxima de 2 años.

**Requisitos:**

Presentación en idioma inglés o francés; documentación básica que incluya propuesta de proyecto, presupuesto, cronograma y justificación de impacto; aplicación en línea.

**Link:**

<https://fundinnovation.dev/>

## **Subvenciones del fondo Ríos Libres.**

*Cierre: 10/01/2026*

El Free Rivers Fund (FRF) apoya proyectos y acciones directas en defensa de los ríos de flujo libre. Financia activistas, comunidades y grupos de conservación que trabajan para eliminar presas existentes o prevenir nuevas construcciones hidroeléctricas y desarrollos que alteren el curso natural de los ríos. El fondo prioriza iniciativas urgentes y de alto impacto, tanto de organizaciones consolidadas como de movimientos ciudadanos o colectivos recién formados.

**Fechas a considerar:**

*Cierre: 31/12/2025*

**Fuente de financiamiento:**

Free Rivers Fund (Fondo Ríos Libres).

**Monto:**

Financiamiento promedio entre **1.000 y 2.000 euros**.

No se entregan fondos en efectivo; el FRF paga directamente facturas o gastos asociados al proyecto (por razones legales)

**Aporte no reembolsable.**

**Pueden participar:**

Activistas, colectivos y organizaciones (no es necesario ser una ONG registrada).

Proyectos orientados a la protección, restauración o defensa de ríos libres de represas.

**Duración:**

No especifica.

**Requisitos:**

- Contar con un río identificado y un plan concreto sobre cómo el apoyo financiero contribuirá a mantener o recuperar su flujo libre.

Se financian actividades como:

- Acciones legales o pago de abogados.
- Protestas y campañas públicas.
- Investigación aplicada o monitoreo de impactos.
- Producción de material audiovisual o artístico para sensibilización.
- Costos de viaje vinculados al proyecto.

**Link:**

<https://freerivers.org/apply/regular-grant/?>

## **Subvención de la Fundación PADI**

*Cierre: 15/01/2026*

La PADI Foundation, una organización sin fines de lucro con sede en California, financia proyectos de investigación y educación que promuevan la **comprensión, conservación y manejo sostenible de los ecosistemas acuáticos**, mejoren la seguridad del buceo deportivo y aborden los **efectos del cambio climático en ambientes marinos y costeros**. Desde 1992 ha otorgado casi USD 6 millones en más de 1.380 proyectos.

El programa prioriza propuestas con base científica sólida que contribuyan a la protección del océano y la seguridad del buceo, sin cubrir gastos indirectos como salarios, equipo estándar o entrenamiento de buceo.

### **Fechas a considerar:**

*Cierre: 15/01/2026*

### **Fuente de financiamiento:**

Fundación PADI.

### **Monto:**

Entre **5.000 y 10.000 dólares estadounidenses**.

**Aporte no reembolsable.**

### **Pueden participar:**

Individuos, universidades, instituciones de investigación y organizaciones sin fines de lucro.

### **Duración:**

No especifica.

### **Requisitos:**

Proyectos centrados en uno o más de los siguientes ejes:

- Comprensión y manejo sostenible de ecosistemas acuáticos.
- Seguridad y fisiología del buceo deportivo.
- Impactos del cambio climático sobre ambientes marinos y costeros.

### **Link:**

<http://www.padifoundation.org/guides-deadlines.html>

# **Subvención del Fondo Conmemorativo Peter Rittenhouse Kellogg**

**Cierre: 1/03/2026**

El premio se otorga anualmente a proyectos excepcionales que tengan un impacto duradero en la **conservación de pastizales**. Estos fondos son no restringidos, promueven directamente la investigación en conservación y pueden utilizarse para costos directos o indirectos, incluyendo salario.

**Fechas a considerar:**

**Cierre: 15/01/2026**

**Fuente de financiamiento:**

Neotropical Grassland Conservancy (Conservación de Pastizales Neotropicales).

**Monto:**

Hasta **10.000 dólares estadounidenses**.

**Subvención.**

**Pueden participar:**

Investigadores latinoamericanos afiliados a una universidad, museo u organización de conservación. Se da preferencia a investigadores que hayan participado en los programas "Student Grant" (Subvención para Estudiantes) o "Research Equipment" (Equipamiento de Investigación) y que hayan enviado informes finales.

**Duración:**

Un año.

**Requisitos:**

- Los solicitantes deben describir cuidadosamente cómo la subvención puede impactar los esfuerzos de conservación de pastizales en su solicitud.
- Las decisiones se basan en el mérito científico, el impacto en la conservación y la cercanía de la propuesta a la misión de la entidad convocante.

**Link:**

<https://conservegrassland.org/our-programs/>

# **Fondo para sistemas agroalimentarios: mayor productividad, rentabilidad y competitividad y menor huella ambiental**

**Cierre: 30/03/2026**

El objetivo de esta convocatoria es identificar proyectos regionales de investigación, desarrollo e innovación (I+D+i) que **impulsen el incremento de la productividad, la rentabilidad y la competitividad con menor huella ambiental de los sistemas agroalimentarios** de América Latina y el Caribe. Se priorizarán proyectos que generen tecnologías e innovaciones con alto potencial de adopción y escalamiento.

## **Fechas a considerar:**

**Cierre: 30/03/2026**

## **Fuente de financiamiento:**

FONTAGRO (Fondo Regional de Tecnología Agropecuaria). Patrocinado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA)

## **Monto:**

Hasta **250.000 dólares estadounidenses** por proyecto.

## **Cofinanciamiento (Subvención).**

## **Pueden participar:**

Consorcios Regionales de Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i).

Cada consorcio debe incluir como beneficiarios directos a organizaciones de productores.

## **Duración:**

No especificado..

## **Requisitos:**

- El consorcio debe estar integrado por organismos de como mínimo dos países miembros de FONTAGRO. (Argentina es un país miembro ).
- Al menos uno de los organismos del consorcio debe ser una entidad pública de investigación.
- El consorcio debe incluir organizaciones de productores (como co-ejecutores o asociados).
- Aportar la contrapartida de al menos dos veces el monto solicitado.
- Los proyectos deben alinearse con al menos uno de los cinco Programas Insignia especificados.

## **Link:**

<https://fontagro.org/es/iniciativas/convocatorias/convocatoria-2026>

## **28<sup>a</sup> Convocatoria de propuestas: agricultores prósperos, ecosistemas resilientes, comunidades empoderadas.**

*Cierre: 01/04/2026*

El Common Fund for Commodities (CFC) abre su 28<sup>a</sup> convocatoria de propuestas para financiar proyectos transformadores que fortalezcan los medios de vida de pequeños productores, impulsen ecosistemas resilientes y fomenten comunidades sostenibles e inclusivas.

El fondo busca proyectos que alineen el éxito comercial con la regeneración ambiental y la inclusión social, promoviendo cadenas de valor que integren tecnología, prácticas agrícolas sostenibles y acceso a mercados de alto valor. Áreas prioritarias:

- Financiamiento comercial para conectar productores con mercados globales.
- Agricultura regenerativa y protección de la biodiversidad.
- Agregado de valor local con bajo impacto ambiental.
- Tecnología agrícola y herramientas digitales para cadenas sostenibles y transparentes.
- Mejora del acceso financiero para pequeños productores.

### **Fechas a considerar:**

*Cierre:01/04/2026*

### **Fuente de financiamiento:**

Fondo Común para Commodities.

### **Monto:**

Los montos varían según la escala y viabilidad del proyecto.

### **Préstamo.**

### **Pueden participar:**

Pymes, cooperativas, empresas sociales, ONG, entidades públicas o privadas

### **Duración:**

Entre 1 y 3 años.

### **Requisitos:**

- Se requiere mínimo de 3 años de experiencia operativa y capacidad técnica para ejecutar el proyecto.
- Los proyectos deben demostrar Viabilidad económica y potencial de generación de ingresos sostenibles.
- Impacto directo en pequeños productores y comunidades rurales.
- Las propuestas y documentos financieros deben presentarse en inglés (formulario, balance e informe de ingresos).

### **Link:**

<https://common-fund.org/call-for-proposals>

# Fondo Cooperación Alemana: proyectos de cooperación triangular

Cierre: 30/04/2026

El Fondo Regional opera a partir de la demanda del socio solicitante, promoviendo proyectos conjuntos principalmente entre un socio facilitador (Alemania), un socio principal y un socio solicitante. Se enfoca en la Cooperación Triangular (CTr) con un enfoque multiactor en América Latina y el Caribe (ALC), buscando fortalecer intercambios y alianzas en la región y globalmente.

## Fechas a considerar:

Cierre: 30/04/2026

## Fuente de financiamiento:

Financiado por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Alemania (BMZ) con la ejecución a cargo de la GIZ (Agencia de Cooperación Internacional de Alemania).

## Monto:

No especifica, pero en ediciones anteriores se otorgó el monto de **300.000 euros**, requiere una contrapartida de fondos por parte de los aplicantes.

## Subsidio.

## Pueden participar:

Proyectos conjuntos entre socios de varios países, principalmente de la región de América Latina y el Caribe, involucrando a agencias estatales de cooperación de los países participantes.

## Duración:

24 meses.

## Requisitos:

Las propuestas deben ser desarrolladas en conjunto con las agencias de cooperación, incluir una carta de apoyo de estas agencias, y se recomienda enviar un borrador de la propuesta 4-6 semanas antes de la fecha de entrega para su revisión.

## Link:

<https://fondo-cooperacion-triangular.net/convocatorias-de-proyecto/>

# FONDOS PARA PROYECTOS

Ministerio de  
**Gobierno y Justicia**

Secretaría de Estado de Relaciones  
Internacionales y Empresariales



GOBIERNO DE  
**TUCUMÁN**

## Comunidad

### Convocatoria a micro fondos de The pollination project.

*Abierta todo el año*

The Pollination Project, tiene por objetivo ayudar a los voluntarios que están creando un mundo más justo, sostenible y compasivo para todos. Trabajamos para lograr ese objetivo mediante nuestro apoyo a iniciativas comunitarias de base que empoderan a los voluntarios e inspiran a otros.

Esto significa que, en lugar de definir estrictamente los temas o tipos de trabajo que financiamos o las regiones geográficas en las que otorgamos subvenciones, optamos por que sean nuestros solicitantes quienes dirijan el proyecto. Siempre que un proyecto se ajuste a nuestros criterios, podemos considerar cualquier trabajo de caridad en cualquier parte del mundo que nos ayude a avanzar hacia un mundo mejor.

**Fechas a considerar:**

Abierta todo el año.

**Fuente de financiamiento:**

The Pollination Project.

**Monto:**

Hasta **500 dólares estadounidenses** por proyecto.

**Subsidio.**

**Pueden participar:**

Personas, grupos y organizaciones emergentes sin fines de lucro con sede en cualquier parte del mundo, siempre que el trabajo esté dirigido por voluntarios.

**Requisitos:**

El proyecto debe servir a fines comunitarios benéficos y no a beneficios personales.

Usted/su organización no debe ser ya beneficiario de la subvención diaria del TPP.

El presupuesto total de su proyecto debe ser inferior a 10.000 USD.

Puede solicitar hasta \$500 USD en fondos de subvención TPP.

**Link:**

<https://thepollinationproject.org/frequently-asked-questions-about-our-grants/>

## Innovación e Investigación

**Apoyo al desarrollo de mejores alimentos, medicinas naturales y prácticas curativas. Investigación en salud preventiva.**

*Cierre: 20/05 de cada año*

La fundación más grande de Suecia apoya la investigación científica y concede cada año entre SEK 20 millones y SEK 25 millones (coronas suecas) a diferentes **proyectos en el ámbito de la agricultura y la medicina**. El propósito de la Fundación es **promover la salud humana apoyando el desarrollo de mejores alimentos, medicinas naturales y prácticas curativas, y apoyar la investigación para una forma de vida más saludable**, que en sí misma puede tener un efecto preventivo de enfermedades.

- Comida más saludable
- Nutrición y forma de vida.
- Medicina complementaria y medicinas naturales.

La atención principal debería centrarse en la investigación científica y principalmente en la investigación aplicada.

La investigación en áreas como, por ejemplo, la biología molecular y la investigación genética, puede recibir apoyo si aclara relaciones causales que puedan considerarse de valor directo para futuras investigaciones relacionadas con el propósito de la fundación.

La fundación puede, en menor medida, financiar proyectos destinados a poner en práctica los resultados de la investigación, por ejemplo, actividades de formación, proyectos de documentación, proyectos de libros o conferencias.

También es posible solicitar subvenciones para reuniones de científicos con el objetivo de crear cooperaciones más amplias. Estas solicitudes deberán contribuir a un desarrollo acorde con el objeto fundacional.

La fundación también acepta solicitudes de subvenciones para la planificación. Estos pueden ser para organizar seminarios/talleres sobre el tema que el solicitante desea estudiar, con el fin de obtener una mejor base para una solicitud definitiva.

### **Fechas a considerar:**

Cierre 20/5 de cada año.

### **Fuente de financiamiento:**

La Fundación Ekhagastiftelsen de Suecia.

### **Monto:**

Si bien no existe un monto máximo que deba respetar la solicitud, es importante considerar que cada año la Fundación otorga en total a los seleccionados **entre SEK 10 y SEK 20 millones (coronas suecas)**.

**Aporte no reembolsable.**

### **Pueden participar:**

Investigadores de todo el mundo.

## **Requisitos:**

Para solicitudes que no provienen de Europa, Canadá o EE. UU., recomendamos encarecidamente **que su proyecto tenga una cooperación de investigación con una institución sueca donde el socio esté involucrado en el proyecto de investigación**. Las solicitudes de otros países tienen que tener una **organización o institución como organismo gestor de la subvención**. Aceptamos solicitudes de cualquier persona (incluso particulares), pero tenga en cuenta nuestros requisitos en lo que respecta al diseño, implementación y evaluación de proyectos.

Una solicitud a Ekhagastiftelsen debe constar de tres documentos:

1. Formulario de aplicación.
2. Hoja de datos de la aplicación.
3. Descripción del Proyecto.

Los tres documentos deben enviarse juntos en un mensaje de correo electrónico a [info@ekhagastiftelsen.se](mailto:info@ekhagastiftelsen.se). **Para solicitudes procedentes de fuera de Suecia:** se debe enviar un formulario de solicitud impreso y firmado como archivo PDF escaneado (cuarto documento) por correo electrónico junto con los otros tres documentos.

La descripción del proyecto debe incluir una sección con un **presupuesto detallado** del proyecto. No existe una plantilla de presupuesto y los solicitantes deben crear su propio cuadro de presupuesto e información basada en la siguiente información sobre qué gastos aceptamos y qué información presupuestaria solicitamos. Se permite realizar el presupuesto detallado en otras monedas además de SEK (corona sueca) siempre que el resumen del presupuesto en la descripción del proyecto y en el formulario de solicitud indique los costos en SEK.

## **Qué cubre:**

En la mayoría de los casos, la subvención se dividirá en varios pagos y siempre se garantizará que el 20 % de la subvención sólo se pueda pagar después de que el informe final haya sido presentado y aprobado por la fundación.

Ekhagastiftelsen **puede conceder financiación** para las siguientes categorías de gastos:

- Salarios: costos directos por salarios del personal activo en el proyecto.
- Equipos, instrumentos, materiales.
- Viajes: la fundación puede financiar los gastos de viajes, conferencias, etc. que se requieran en el proyecto.
- Costos de oficinas y edificios
- Otros costes directos relacionados con el proyecto, como por ejemplo la gestión financiera y los sistemas informáticos.

## **Link:**

<https://www.ekhagastiftelsen.se/eng/instruktioner.shtml>

## **Fondo de Transformación de productos básicos agrícolas (ACT) del Common Fund for Commodities (CFC).**

*Abierto todo el año.*

ACT es un fondo de impacto de USD 100 millones que brinda a las **instituciones del sector privado la oportunidad de invertir en agronegocios que pueden impulsar la prosperidad en los países en desarrollo**. Un fondo de impacto hace referencia a las inversiones con criterios socialmente responsables.

Se centra en permitir que las pequeñas y medianas empresas (PYME) viables **creen mayores oportunidades económicas en las comunidades que las rodean, al tiempo que fortalecen la resiliencia climática de sus cadenas de valor y aumentan los ingresos de los pequeños agricultores con los que trabajan**. Al mejorar la relación entre las PYME y los pequeños agricultores, ACT apoyará el desarrollo local que alivie la pobreza. Nuestro objetivo es equilibrar el impacto y el retorno para los inversores, apoyándonos en nuestros equipos internos de inversión de impacto y asistencia técnica de clase mundial, y respaldando financieramente al fondo.

ACT está diseñado para desbloquear este potencial local proporcionando financiamiento asequible, reduciendo el riesgo para los inversores y brindando la experiencia en asistencia técnica necesaria para crear cadenas de suministro equitativas con bajas emisiones de carbono.

### **Fechas a considerar:**

Abierto todo el año.

### **Fuente de financiamiento:**

Common Fund for Commodities

### **Monto:**

**100 millones de dólares estadounidenses.**

El financiamiento se hará principalmente en **forma de capital de trabajo, financiación comercial y préstamos de inversión**, pero ACT también desplegará **cantidades más pequeñas de cuasicapital**. Esto contará con el respaldo de USD 20 millones de capital de primera pérdida de CFC, lo que reducirá el riesgo de las inversiones en ACT y demostrará el compromiso de CFC como patrocinador y asesor del fondo.

### **Pueden participar:**

ACT invertirá en PYME establecidas con ingresos de más de USD un millón.

### **Link:**

<https://common-fund.org/ACT-Fund>

# **Subvenciones de Impacto de The Explorers Club.**

*Abierto todo el año.*

El programa de subvenciones Impact Grants del Explorers Club busca financiar proyectos que realicen exploraciones científicas y tengan un impacto significativo en su campo. Los solicitantes deben presentar propuestas que sean claras, detalladas y viables, con énfasis en la narrativa atractiva del proyecto.

**Fechas a considerar:**

Abierta todo el año, pero los solicitantes deben enviar su solicitud completa al menos seis meses antes de la fecha prevista de partida.

**Fuente de financiamiento:**

Explorers Club.

**Monto:**

Las subvenciones suelen oscilar entre **10.000 y 25.000 dólares estadounidenses**.

**Pueden participar:**

Pueden aplicar individuos mayores de 18 años, incluyendo estudiantes, investigadores y exploradores.

**Requisitos:**

Se considerará trabajo de campo en las siguientes disciplinas: ciencias biológicas, arqueología, antropología, paleontología, ciencias de la tierra, ecología y astronomía. Además, se evaluarán proyectos exploratorios que revelen nuevos conocimientos sobre el planeta y sus habitantes, así como aquellos que aborden regiones en proceso de cambio ambiental o cultural.

**Duración del proyecto:**

Los proyectos deben durar no más de 12 meses desde la fecha de inicio indicada en la solicitud.

**Link:**

<https://www.explorers.org/grants/explorers-club-impact-grants/>

## Género y Diversidad

### Subvención para la igualdad de género: Apoyo al periodismo independiente sobre temas de empoderamiento de mujeres y niñas.

*Se aceptan proyectos todo el año.*

El Centro Pulitzer sobre "Reportajes de Crisis", una organización sin fines de lucro de Washington (EE.UU) que **apoya el periodismo global independiente**, está buscando solicitudes para proyectos de investigación basados en datos sobre **temas relacionados con la igualdad de género y el empoderamiento de mujeres y niñas**. Esta oportunidad está abierta a todas las redacciones y periodistas independientes en los Estados Unidos y el extranjero.

La Subvención para la Igualdad de Género cuenta con el respaldo de una asociación con PIMCO, que brinda apoyo financiero para proyectos de presentación de informes, educación y divulgación, y participación comunitaria en cuestiones relacionadas con la igualdad de género y el empoderamiento económico de niñas y mujeres.

Se valoran las historias que elevan las voces de comunidades que no suelen estar representadas en los medios, historias de resiliencia y proyectos que abordan cuestiones sistémicas de igualdad de género utilizando datos y reportajes de investigación.

**Apoya a equipos que reflejen las comunidades sobre las que informan.** Se espera que la Subvención para la Igualdad de Género pueda ayudar a sus organizaciones asociadas a avanzar en sus objetivos y compromisos de diversidad, equidad e inclusión.

Contacto: [reachitorial@pulitzercenter.org](mailto:reachitorial@pulitzercenter.org)

#### Fechas a considerar:

Se aceptan proyectos todo el año.

#### Fuente de financiamiento:

Centro Pulitzer.

#### Monto:

No hay un monto específico. Se consideran proyectos de cualquier alcance y tamaño.

El **monto promedio** de una subvención es de **5.000 dólares estadounidenses**, pero puede ser mayor o menor dependiendo de las circunstancias.

#### Aporte no reembolsable.

#### Pueden participar:

Las becas están abiertas para todos los periodistas: escritores, fotógrafos, productores de radio y cineastas; tanto para staff de periodistas como para freelancers de todo el mundo.

Apoyan a los periodistas veteranos que han publicado ampliamente, pero también respaldan a los solicitantes más jóvenes que buscan ayuda para impulsar sus carreras.

Es importante contar con una diversidad de voces (género, etnias, orígenes y nacionalidades).

## **Requisitos:**

- Una descripción del proyecto propuesto en no más de 250 palabras.
- Un plan de publicación exhaustivo. Deben incluir cartas de interés o compromiso de editores y medios de comunicación.
- Una estimación presupuestaria preliminar, que incluya un desglose básico de costes. Las subvenciones para viajes cubren los costos físicos asociados con la presentación de informes; No incluya estipendios para los solicitantes. Se aceptan tarifas de socio local, traductor o conductor.
- Tres muestras de trabajos publicados, ya sea impresos o retransmitidos.
- Tres referencias profesionales. Pueden ser información de contacto o cartas de recomendación.
- Una copia de su currículum vitae.

## **Que cubre:**

Se espera que las organizaciones de noticias paguen a los periodistas independientes por su trabajo, aunque en casos excepcionales, pueden considerar estipendios para cubrir el tiempo de un reportero, si se proporciona una explicación en el presupuesto.

Está bien incluir los costos de los contratistas, como investigadores de datos, ilustradores o diseñadores de historias/visualización de datos en su propuesta y presupuesto.

Las subvenciones cubren los costos difíciles de llegar a la historia y reportarla: pasajes aéreos, hoteles, comidas, transporte terrestre local, costos de solicitud de registros, costos de análisis/visualización de datos, socios locales de informes, o asistentes, traductores, etc. Intente mantener sus costos bajos.

No incluya estipendios para periodistas/miembros de equipos que trabajan en salas de redacción o reciben un pago de un editor.

## **¿Qué es lo que no cubre?**

- Libros (podemos apoyar una historia que pueda formar parte de un libro, siempre y cuando la historia se publique de forma independiente en un medio de comunicación).
- Largometrajes (sí apoyamos documentales cortos con planes de distribución ambiciosos).
- Salarios del personal.
- Compras de equipos (el alquiler de equipos se considera caso por caso).
- Gastos generales de un establecimiento (por ejemplo, alquiler, servicios públicos, seguros).
- Dinero inicial para empresas emergentes.
- Cobertura y noticias de última hora de rutina.
- Campañas de promoción/marketing.
- Proyectos de datos dirigidos únicamente a la investigación académica. Se deben desarrollar datos para mejorar/apoyar el periodismo.

## **Link:**

<http://surl.li/oktoy>

## **Apoyos económicos de respuesta rápida: empoderamiento y sostenibilidad para mujeres, defensoras Trans y No Binarias.**

*Abierta todo el año.*

Los Apoyos de Respuesta Rápida son un modelo único de financiación flexible y de corto plazo creado por los Fondos de Acción Urgente, para apoyar de manera oportuna y estratégica acciones que:

- Respondan a situaciones de riesgo o amenaza que atentan contra la seguridad de las activistas y defensoras, de sus colectivos u organizaciones.
- Aprovechen oportunidades que permitan un avance en favor de los derechos de la diversidad de mujeres o eviten su retroceso.

### **Fechas a considerar:**

Abierta todo el año.

### **Fuente de financiamiento:**

Fondo de acción urgente.

### **Monto:**

**8.000 dólares estadounidenses**, si se incluyen acciones de cuidado colectivo en sus propuestas, pueden ser hasta de **10.000 dólares estadounidenses**.

### **Aporte no reembolsable.**

### **Duración del proyecto:**

Pueden tener una duración máxima de 6 meses.

### **Pueden participar:**

La acción debe ser implementada por organizaciones de la sociedad civil de la diversidad de mujeres (incluidas mujeres trans) o por organizaciones mixtas lideradas por mujeres.

### **Requisitos:**

La acción debe ser urgente y debe tratarse de una intervención inmediata para:

- Enfrentar una situación imprevista (no planificada), un ataque a la integridad o la vida de las defensoras o una amenaza a los derechos de las mujeres.
- Aprovechar una ventana de oportunidad para la defensa y promoción de los derechos de las mujeres.
- La acción debe ser estratégica: busca un avance en la agenda de los derechos de las mujeres y la justicia, y aporta cambios estructurales a mediano o largo plazo.
- La acción debe ser sostenible: la organización solicitante debe tener la capacidad (política y financiera) para seguir trabajando sobre los resultados de la acción en el futuro.
- La organización solicitante debe ser reconocida por otras organizaciones que trabajan por los derechos humanos de las mujeres a nivel nacional o regional.

### **Link:**

<https://fondoaccionurgente.org.co/es/que-hacemos/apoyos-de-respuesta-rapida/>

# **Subvención para el desarrollo comunitario de la Fundación Interamericana.**

*Abierta todo el año.*

La **Fundación Interamericana** busca invertir en proyectos de desarrollo liderados por la comunidad en América Latina y el Caribe que propongan soluciones innovadoras y viables a los desafíos del **desarrollo local**, particularmente en comunidades desfavorecidas o excluidas.

**Consejos para una propuesta exitosa:**

- Involucrar a muchas voces de la comunidad en el desarrollo, ejecución y evaluación del proyecto, incluidos aquellos que se beneficiarán del proyecto.
- Involucrar a socios en el gobierno local, la comunidad empresarial y otras organizaciones de la sociedad civil.
- Utilice recursos comunitarios.

**Fechas a considerar:**

Abierta todo el año.

**Fuente de financiamiento:**

Fundación Interamericana, un organismo autónomo del gobierno de los EE.UU., fue creada por el Congreso en 1969 para canalizar la asistencia para el desarrollo directamente a sectores pobres organizados de América Latina y el Caribe.

**Monto:**

Entre **25.000 y 400.000 dólares estadounidenses.**

**Aporte no reembolsable.**

**Pueden participar:**

Organizaciones locales y de base que tienen su sede en países independientes de **América Latina y el Caribe**.

**NO** financian propuestas enviadas o dirigidas por:

- Entidades gubernamentales (incluidos gobiernos municipales y universidades públicas).
- Individuos.
- Empresas privadas.
- Grupos que no aportan recursos financieros o en especie a las actividades propuestas.

**Requisitos:**

- Deberá demostrar que su organización tiene un **historial de trabajo como grupo**, y que es capaz de usar con eficacia los fondos de la donación.
- Se requiere que todas las organizaciones que reciben el financiamiento comprometan recursos para avanzar en sus iniciativas de desarrollo. A estos recursos los llaman **«contrapartida»**.

- Para presentar una solicitud, primero debe **registrarse** para crear una cuenta de GovGrants en <https://iaf-grants.my.site.com/>  
Después de que aprueben su cuenta, podrán ver la lista de todas las oportunidades de donaciones disponibles y los requisitos para cada una. Seleccione la oportunidad que le interese para comenzar a llenar una solicitud. Esté preparado para compartir información sobre su proyecto, incluido un resumen del presupuesto.  
Una vez que haya respondido todas las preguntas requeridas, envíe su solicitud a través del portal.

**Que cubre:**

Se exige que los fondos de contrapartida sean parte del presupuesto de su proyecto, pero no se pide un porcentaje específico. Sin embargo, las propuestas con más fondos de contrapartida son más competitivas. Recuerde que puede incluir donaciones en efectivo o en especie como contrapartida, incluyendo terrenos, insumos, infraestructura, mano de obra y espacios para oficinas, almacenamiento y reuniones.

**Se permiten los siguientes gastos administrativos:**

- operaciones
- alquiler
- servicios básicos
- seguros
- salarios
- equipo y materiales de oficina
- otros costos

En general, no financian propuestas que soliciten un **porcentaje superior al 50 %** en concepto de **gastos administrativos o generales**.

Cuanto más bajos sean estos gastos, más competitiva será la propuesta.

**Link:**

<https://www.iaf.gov/apply-for-grant-2/>

# **Proyectos Comunitarios de seguridad humana en Argentina. Gobierno de Japón**

*Abierto todo el año.*

La Asistencia Oficial para el Desarrollo (ODA) desde hace más de veinte años, principalmente se lleva a cabo por intermedio de JICA (Agencia de Cooperación Internacional del Japón).

El objetivo del Programa asistencia para proyectos comunitarios – APC es **proporcionar asistencia financiera no reembolsable de pequeña escala** (por limitaciones determinadas del recurso, menos de USD 70.000) a organizaciones no gubernamentales, organismo de gobiernos locales, instituciones médicas (hospitales), instituciones educativas (escuelas primarias), sin fines de lucro, de Argentina, **con el propósito de ayudarles a concretar sus proyectos de desarrollo.**

Este esquema de ayuda tiene la ventaja de que la Embajada del Japón en la Argentina podrá evaluar cada pedido y celebrar contratos en forma directa con las organizaciones solicitantes, lo cual permitirá brindar una asistencia rápida y precisa.

Ante la preocupante situación que atraviesan los sectores de menores ingresos en la Argentina, que afecta sus necesidades básicas de **alimentación, salud, educación y vivienda**, Japón pretende brindar una asistencia que refleje el ideal de la Seguridad Humana, garantizando a los más necesitados una vida digna.

## **Cobertura del programa APC:**

Si bien cualquier proyecto de desarrollo vinculado a la asistencia comunitaria puede ser objeto de la APC, la Embajada del Japón, considerando las necesidades de desarrollo de la Argentina, priorizará las siguientes áreas:

- **cuidados de salud básica.**
- **educación primaria.**
- **alivio de la pobreza.**
- **bienestar público.**

Algunos ejemplos (no es una lista exhaustiva) de proyectos elegibles son:

- reparación y suministro de equipo para las escuelas de educación primaria
- reparación y suministro de equipo para los hospitales
- capacitación laboral de personas con discapacidad
- capacitación laboral de mujeres para mejorar su situación

## **Fechas a considerar:**

Abierto todo el año.

## **Fuente de financiamiento:**

JICA - Gobierno de Japón.

### **Monto:**

Asistencia financiera no reembolsable de pequeña escala (por limitaciones determinadas del recurso, **menos de 70.000 dólares estadounidenses**). La Embajada del Japón decidirá la magnitud de la asistencia otorgada en función del proyecto presentado.

### **Aporte no reembolsable.**

### **Pueden participar:**

Cualquier organización sin fines de lucro que realice proyectos de desarrollo comunitario en la Argentina puede ser beneficiaria de la APC.

Por ejemplo, pueden ser potenciales beneficiarios las ONGs internacionales, ONGs locales (de cualquier nacionalidad), gobiernos provinciales, municipios, hospitales, escuelas de educación primaria, institutos de investigación y otras asociaciones sin fines de lucro.

### **Duración del proyecto:**

No se especifica. Es un aporte por única vez.

### **Qué cubre:**

Los fondos provistos deberán destinarse **únicamente a la adquisición de bienes y servicios** detallados en la solicitud aprobada.

Los potenciales solicitantes deben tener en cuenta que los siguientes ítems del presupuesto no pueden ser financiados: artículos de consumo (salvo en casos de ayuda de emergencia o para necesidades humanitarias), salarios u honorarios, combustible, gastos de viaje, jornales y otros costos administrativos y operativos de la organización beneficiaria.

En consecuencia, la realización del proyecto debe ser financiada independientemente por la organización. Por ello, la organización solicitante deberá acreditar ante la Embajada del Japón que cuenta con fondos suficientes para cubrir los costos de administración y mantenimiento.

### **Link:**

[https://www.ar.emb-japan.go.jp/itpr\\_es/apc.html](https://www.ar.emb-japan.go.jp/itpr_es/apc.html)

La Asistencia para el Desarrollo forma parte del Programa KUSANONE Sembrando sonrisas por el mundo. Ver más <https://www.mofa.go.jp/mofaj/gaiko/oda/files/000071828.pdf>

## The Catalyst Fund: financiamiento para proyectos sociales innovadores.

Abierta todo el año.

Inspirándose en la vida y el legado del director estadounidense Gene Roddenberry, la Fundación Roddenberry (TRF) apoya el **pensamiento innovador**, las ideas originales y personas extraordinarias que pueden **cambiar el mundo**. A través de cuatro programas centrales, lanza una amplia red para descubrir y apoyar estas grandes ideas, a menudo no probadas, y a las personas y organizaciones cuya visión y liderazgo tienen el potencial de hacerlas realidad.

El **Fondo Catalyst** está dirigido a ideas y proyectos pequeños o en etapa inicial que necesitan una inyección de capital para lanzarse o demostrar su viabilidad.

Se tiene en consideración que los proyectos tengan las siguientes características:

- **Innovador:** enfoques o estrategias que innovan en modelos existentes . ¿Sobre qué se está construyendo? ¿Qué otras soluciones existen ya?
- **Basado en la comunidad:** tiene un conocimiento profundo de las comunidades para las que trabaja. ¿Cuáles son sus necesidades? ¿Cómo participan en el proceso? ¿Cómo podrán mantener la solución en el tiempo?
- **Alto potencial de impacto:** un problema reconocido que afecta a un porcentaje significativo de personas; esto es relativo, pero estamos buscando soluciones a problemas que tienen un impacto enorme.
- **Sostenible:** equipo experimentado y una estrategia inteligente para impulsar el cambio: ¿quién y qué impulsa el cambio? ¿Por qué es este el equipo correcto? ¿Qué hace que esta sea la apuesta estratégica correcta en este momento?

El proceso de selección también toma en consideración los siguientes criterios: **innovación, impacto potencial, ecosistema y originalidad**.

### Fechas a considerar:

Abierta todo el año.

### Fuente de financiamiento:

Fundación Roddenberry (TRF).

### Monto:

Las solicitudes presentadas a través del Fondo Catalyst oscilan entre **2.500 y 15.000 dólares estadounidenses**. Las solicitudes superiores a USD\$15,000 serán descalificadas automáticamente.

### Aporte no reembolsable.

### Pueden participar:

Los solicitantes pueden ser individuos, organizaciones con fines de lucro, empresas B o sin fines de lucro que operen fuera de los EE. UU.

## **Duración del proyecto:**

La ejecución de cada proyecto deberá realizarse en un plazo de **1 a 3 años**.

## **Requisitos:**

- Tener 18 años de edad o más.
- Enviar una solicitud en inglés.
- Incluir respuestas completas a todas las preguntas requeridas sobre la solicitud.
- Aceptar todos los términos y condiciones legales del programa de subvenciones de Catalyst Fund.
- Poder recibir legalmente subvenciones.

## **Link:**

<https://roddenberryfoundation.org/our-work/catalyst-fund/#faq>

# Fondo de Innovación Global

*Abierta todo el año*

El Fondo de Innovación Global, o GIF, es un vehículo de inversión que prioriza el impacto social que trabaja con agencias de desarrollo, filantropía y otros financiadores alineados con su misión para encontrar y financiar **innovaciones basadas en evidencia con el potencial de impactar positivamente las vidas de millones de personas** en el mundo.

Desempeñamos un papel distintivo junto con la asistencia para el desarrollo existente al asumir riesgos inteligentes que las agencias públicas no pueden usar una variedad de instrumentos financieros para lograr nuestra misión. Ayudamos a guiar a los emprendedores en su viaje hacia la escala utilizando un enfoque de financiación por etapas de estilo riesgo en el que las ideas más especulativas reciben una menor cantidad de apoyo y una mayor financiación sigue a pruebas exitosas y al logro de puntos de prueba.

**Fechas a considerar:**

ABIERTO TODO EL AÑO.

**Monto:**

Entre **230.000; 2 millones y 15 millones de dólares estadounidenses.**

**Aporte no reembolsable.**

**Fuente de financiamiento:**

Fondo de Innovación Global.

**Pueden participar:**

Cualquier tipo de organización puede aplicar. Esto incluye empresas sociales, empresas con fines de lucro, organizaciones sin fines de lucro, agencias gubernamentales, organizaciones internacionales e instituciones de investigación en cualquier país. Se recomienda que los innovadores, empresarios o investigadores individuales presenten su solicitud a través de una organización afiliada.

**Requisitos:**

Se puede tener sede en cualquier parte del mundo, pero la innovación debe apuntar a las personas que viven con menos del equivalente a 5 dólares por día (PPA) en los países en desarrollo. Se interesan especialmente en innovaciones que impacten a las personas que viven con menos de \$2 por día (PPA) o a grupos vulnerables como mujeres y niñas, personas discapacitadas, grupos minoritarios o indígenas, refugiados o comunidades desplazadas u otras poblaciones vulnerables.

**Duración del proyecto:**

no especifica.

**Link:**

<https://www.globalinnovation.fund/frequently-asked-questions>

# Medio Ambiente

## Fondo de urgencia para activistas y organizaciones medioambientales.

*Abierta todo el año*

Esta línea de financiación está abierta permanentemente y pueden pedir apoyo personas que sufren amenazas e intimidaciones directamente ligadas a su trabajo para garantizar el acceso y gobernanza de bienes naturales, organizaciones comunitarias que apoyan directamente a defensoras ambientales en riesgo, personas defensoras u organizaciones que se encuentran actualmente criminalizadas o generando causas legales contra el gobierno y las empresas para proteger los derechos humanos ambientales de las comunidades locales.

Los recursos pueden ser usados en una o varias de las siguientes estrategias:

- Asistencia legal.
- Acciones de visibilización e incidencia.
- Medidas de protección y autocuidado.
- Fondos para la Reubicación de Defensoras Ambientales y su familia en situaciones de emergencia.

### Fechas a considerar:

Abierta todo el año.

### Fuente de financiamiento:

Plurales.

### Monto:

No especifica.

**Aporte no reembolsable.**

### Pueden participar:

Activistas y defensores ambientales.

### Requisitos:

Es importante que las propuestas se adecuen al criterio de NECESIDAD Y URGENCIA ante un hecho/s de amenaza a personas defensoras. Los fondos solicitados deben ser utilizados únicamente para poder dar respuesta o mitigar la/s amenaza/s señaladas. Esta línea presupuestaria prioriza las presentaciones de organizaciones de Argentina, pero recibe propuestas de organizaciones defensoras de América Latina.

### Link:

<https://www.plurales.org/portfolio/fondo-urgente-para-personas-activistas/>

## **Financiamiento para proyectos para satisfacer necesidades básicas de la sociedad.**

*Abierta todo el año*

El Fondo OPEC para el Desarrollo Internacional es una institución financiera de desarrollo multilateral dedicada a **brindar impacto socioeconómico** a los países de ingresos bajos y medianos. Fundado en 1976 por los estados miembros de la **Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEC)**, el Fondo OPEC es una institución separada con un mandato distinto, centrado exclusivamente en el desarrollo internacional.

El fondo OPEC financia proyectos que satisfacen necesidades básicas, como alimentos, energía, agua potable, saneamiento, atención médica y educación, con el objetivo de fomentar la autosuficiencia y la esperanza inspiradora para el futuro.

Los proyectos **elegibles** deben cumplir los siguientes criterios:

- Que los objetivos principales incluyan mejorar el **acceso a los servicios sociales básicos** tales como educación, salud, agua y saneamiento;
- Enfoque en los segmentos más necesitados de la población;
- Que sean **innovadores**, replicables y escalables;
- Esfuerzo regional y especialmente **cooperación Sur-Sur**;
- Que sean proyectos **factibles** con beneficios esperados **mensurables** y **sostenibles**;
- Que el proyecto esté **listo para su implementación**.

### **Fechas a considerar:**

Abierta todo el año.

### **Fuente de financiamiento:**

OPEC Fund for International Development.

### **Monto:**

Montos de hasta **100.000 dólares estadounidenses**, la contribución del Fondo OPEC a un proyecto independiente **no debe exceder el 50 % del costo total** de dicho proyecto.

### **Subsidio.**

### **Pueden participar:**

Todos los **países en desarrollo**, con excepción de los países miembros del Fondo OPEC, son en principio elegibles para recibir asistencia del Fondo OPEC.

Los socios elegibles son cualquier organismo gubernamental o no gubernamental, incluidos socios cofinanciadores, entidades del sector privado, institutos de investigación, agencias de las Naciones Unidas y ONG internacionales.

Envíe las solicitudes completadas por correo electrónico a: [Spes-GTA@opecfund.org](mailto:Spes-GTA@opecfund.org)

### **Requisitos:**

Todos los beneficiarios deben cumplir una **serie de criterios de elegibilidad**, en particular tener un buen historial en la implementación de proyectos similares y experiencia técnica en



el área cubierta. Cuando una organización no gubernamental y sin fines de lucro solicita una subvención, con excepción de otras DFI y agencias de las Naciones Unidas, debe proporcionar evidencia clara de la aprobación gubernamental del proyecto/actividad propuesto.

**Duración del proyecto:**

No especifica.

**Link:**

<https://opecfund.org/what-we-offer/grants/grant-application>

# **Programa para la compra de tierras: conservación de la biodiversidad mediante la adquisición de terrenos.**

*Apertura: 01/01 cada año*

This is My Earth (TiME) ofrece subvenciones para ayudar a las organizaciones locales a **comprar y proteger tierras** en beneficio de todas las especies, ahora y en el futuro. El programa de subvenciones de TiME ofrece financiación para la compra de terrenos que serán permanentemente protegidos, propiedad y administrados por organizaciones asociadas locales. Para ser elegible para el programa, la tierra debe ser de importancia significativa para la conservación de la biodiversidad y estar bajo amenaza de destrucción o degradación.

This is My Earth (TiME) es una organización sin fines de lucro que trabaja para **conservar la biodiversidad y proteger los ecosistemas en todo el mundo** a través de su **Programa de Subvenciones para la Compra de Tierras** y su **Programa Educativo**, con el apoyo de su red global de seguidores.

Al asociarse con TiME, su organización puede beneficiarse de:

- Financiamiento para la compra de tierras privadas en hábitats de biodiversidad amenazados con el fin de asegurar su conservación.
- Propiedad local de la tierra para la protección y gestión a largo plazo de su biodiversidad.
- Exposición global a través de la red de seguidores de TiME y ayuda a promover la misión y el trabajo de su organización.
- Exposición global a través del programa educativo de TiME, que involucra a niños de todo el mundo para aprender y ayudar a resolver los desafíos de la conservación, inspirando a la próxima generación de líderes conservacionistas.

## **Fechas a considerar:**

La campaña de **crowdfunding** comienza el **1 de enero** todos los años para iniciar la recaudación de fondos para la compra de terrenos.

## **Fuente de financiamiento:**

This is My Earth

## **Monto:**

**100.000 dólares estadounidenses.**

**Aporte no reembolsable.**

## **Pueden participar:**

Organizaciones civiles con fines conservacionistas de todo el mundo que deseen comprar tierras biodiversas para su protección a largo plazo.

## **Requisitos:**

- El terreno propuesto a comprar debe estar ubicado en un punto crítico de biodiversidad o en un área con un alto valor de conservación y estar bajo amenaza de destrucción o degradación.

- El terreno debe estar disponible para la compra. TiME favorece firmemente a las organizaciones asociadas que puedan proporcionar un título de propiedad formal de la tierra.
- La organización socia debe tener un objetivo de conservación claro y un plan para la gestión y protección de la tierra a largo plazo.
- La organización asociada debe tener su sede local o demostrar su capacidad para trabajar localmente.
- La organización socia debe tener la capacidad legal e institucional para comprar, administrar y proteger la tierra.
- La organización socia deberá demostrar su condición de organización sin fines de lucro o no gubernamental (ONG), aportando documentación legal.

Para solicitar el Programa de subvenciones para la compra de tierras de TiME, las organizaciones asociadas deben **enviar un formulario de solicitud** en línea que incluya la siguiente información:

- Una descripción de la organización social y sus objetivos de conservación.
- Información sobre el valor de conservación, estrategias generales de protección y objetivos de gestión del terreno propuesto para la compra.
- Un presupuesto detallado para la compra del terreno, incluida la cantidad de financiación solicitada a TiME.
- Cualquier información adicional o documentos de respaldo que puedan ser relevantes para el proyecto.

Si tiene alguna pregunta sobre el Programa de Subvenciones para la Compra de Tierras de TiME, comuníquese con nuestra Gerente de Conservación de Tierras, Gal Zanir, en [galz@this-is-my-earth.org](mailto:galz@this-is-my-earth.org)

#### **Duración del proyecto:**

Las campañas se prolongarán hasta que se **recauden fondos suficientes** para comprar el terreno o hasta fin de año, lo que ocurra primero.

#### **Que cubre:**

Cubre el total del proyecto. Solo hasta la compra del terreno, el mantenimiento del mismo depende de la ONG.

#### **Link:**

<https://this-is-my-earth.org/grants/>

## Fondo de la Fundación Draper Richards Kaplan.

*Abierta todo el año.*

La Fundación Draper Richards Kaplan (DRK) financia organizaciones de impacto social en etapa temprana que abordan los principales problemas sociales y ambientales del mundo mediante enfoques audaces y escalables. El fondo busca fortalecer proyectos que beneficien directamente a poblaciones vulnerables, con modelos financieros sostenibles, medición de impacto y potencial para alcanzar a más de 10.000 personas en los próximos cinco años.

### **Fechas a considerar:**

Abierta todo el año.

### **Fuente de financiamiento:**

Draper Richards Kaplan Foundation.

### **Monto:**

Hasta **300.000 dólares estadounidenses** en subvención a lo largo de tres años, entregado en varios tramos.

Además, cada organización recibe acompañamiento técnico y operativo valorado en hasta **500.000 dólares estadounidenses** en servicios y mentoría.

### **Aporte no reembolsable.**

### **Pueden participar:**

Organizaciones sin fines de lucro, empresas sociales o entidades híbridas con misión de impacto que operen preferentemente en África, Europa, India o Estados Unidos, aunque también se consideran casos excepcionales en América Latina.

### **Requisitos:**

- Estar en etapa temprana de carrera en conservación; enfoque del proyecto en conservación de la naturaleza en campo (no investigación exclusivamente académica); trabajo en un país elegible; fondos destinados principalmente a trabajo de campo (no cubre matrículas, conferencias ni viajes internacionales); contar con una institución local receptora (organización no gubernamental o universidad) que administre los fondos; presentar tres cartas de recomendación; aplicación en línea en idioma inglés

### **Duración del proyecto:**

3 años.

### **Link:**

<https://www.drkfoundation.org/apply-for-funding/submit-an-application/>

## **Fondo de la Fundación Rufford en proyectos de medio ambiente.**

*Abierta todo el año.*

Subvenciones que impulsan iniciativas de conservación mediante proyectos prácticos sobre especies amenazadas, hábitats frágiles, conflictos entre humanos y fauna, o educación ambiental comunitaria. Ofrece una ruta escalonada de apoyo económico en cuatro etapas, desde fases iniciales hasta la culminación del proyecto.

**Fechas a considerar:**

Abierta todo el año.

**Fuente de financiamiento:**

Fundación Rufford.

**Monto:**

Hasta **7.000 libras esterlinas.**

**Aporte no reembolsable.**

**Pueden participar:**

Personas en etapas tempranas de su carrera en conservación (estudiantes de maestría, doctorado o egresados recientes).

**Requisitos:**

Estar en etapa temprana de carrera en conservación; enfoque del proyecto en conservación de la naturaleza en campo (no investigación exclusivamente académica); trabajo en un país elegible; fondos destinados principalmente a trabajo de campo (no cubre matrículas, conferencias ni viajes internacionales); contar con una institución local receptora (organización no gubernamental o universidad) que administre los fondos; presentar tres cartas de recomendación.

**Duración del proyecto:**

No especifica.

**Link:**

[https://apply.ruffordsmallgrants.org/help/criteria#general\\_criteria](https://apply.ruffordsmallgrants.org/help/criteria#general_criteria)

# **Apoyo financiero del Fondo Francés para el Medio Ambiente Mundial para proyectos en países en desarrollo.**

*Se hacen tres revisiones anuales*

Financiamiento en forma de cofinanciación para proyectos que contribuyan a la **protección del medio ambiente global y al desarrollo sostenible** en países en desarrollo. Los proyectos deben ser innovadores, demostrativos, reproducibles, sostenibles económica, financiera y ecológicamente, y socialmente aceptables con fuerte apropiación local. Se financian actividades de investigación aplicada relacionadas con el desarrollo, pero no investigaciones fundamentales.

**Fechas a considerar:**

Se hacen tres revisiones anuales.

**Fuente de financiamiento:**

Fondo Francés para el Medio Ambiente Mundial.

**Monto:**

Entre **500.000 euros y 2.000.000 euros** por proyecto. **Subsidio**, máximo 50% para organizaciones no gubernamentales, actores públicos locales, instituciones de investigación y empresas de economía social y solidaria (excluyendo empresas con misión); máximo 30% para empresas con fines de lucro y organizaciones internacionales.

**Pueden participar:**

Personas en etapas tempranas de su carrera en conservación (estudiantes de maestría, doctorado o egresados recientes).

**Requisitos:**

Estar en etapa temprana de carrera en conservación; enfoque del proyecto en conservación de la naturaleza en campo (no investigación exclusivamente académica); trabajo en un país elegible; fondos destinados principalmente a trabajo de campo (no cubre matrículas, conferencias ni viajes internacionales); contar con una institución local receptora (organización no gubernamental o universidad) que administre los fondos; presentar tres cartas de recomendación.

**Duración del proyecto:**

Hasta 5 años, salvo casos debidamente justificados y formalizados.

**Link:**

[https://apply.ruffordsmallgrants.org/help/criteria#general\\_criteria](https://apply.ruffordsmallgrants.org/help/criteria#general_criteria)